

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000088

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1204.07.08 - Oficina De Gestión De La Calidad								
17/07/2024	0000000456	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
17/07/2024	0000000456	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,600.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS
Lic. NORA MARCELA VILLEGAS SANCHEZ
DE LA UNIDAD DE LAS ESCUELAS


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS
Lic. Adm. RUBEN FRANCIS BARBOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad